

DOCUMENTO S/7749

Carta de fecha 14 de febrero de 1967 dirigida al Secretario General por el representante de la Arabia Saudita

[*Texto original: inglés*]
[15 de febrero de 1967]

Tengo el penoso deber de comunicarle por escrito lo que ya le he manifestado oralmente en relación con las dos incursiones aéreas efectuadas por aviones de Egipto el 27 de enero de 1967 sobre la ciudad de Najran, situada a 80 kilómetros de la frontera de la Arabia Saudita con el Yemen. El resultado de dichas incursiones fue de diez muertos y muchos heridos entre la población civil. Buen número de casas y otros edificios quedaron dañados o destruidos.

La Arabia Saudita no está en guerra con la República Árabe Unida ni se han roto las relaciones diplomáticas entre los dos países. A pesar de ello, aparte de Najran, el territorio de la Arabia Saudita ha sufrido ataques de aviones egipcios en muchas otras ocasiones.

Si el Gobierno de la Arabia Saudita ha actuado con gran circunspección durante todo este período, ha sido con el fin de no precipitar la adopción de alguna medida que pudiera causar una guerra capaz de amenazar la paz mundial.

Mi Gobierno me ha dado instrucciones de informar a Ud. de que la repetición de esas incursiones o de cualquier otra forma de agresión contra el territorio de la Arabia Saudita no habrá de tolerarse ni quedar impune, y que en consecuencia podría derivar con toda facilidad en un conflicto que fatalmente envolvería a la Arabia Saudita, y quizá a otros Estados de la región.

La moderación que hasta ahora ha puesto de manifiesto la Arabia Saudita de ningún modo debe interpre-

tarse como signo de debilidad. Si no ha tomado represalias hasta el momento, es porque su Gobierno, como signatario de la Carta de las Naciones Unidas, se considera totalmente comprometido a mantener la paz. Sin embargo, su paciencia llegará necesariamente al límite si el agresor continúa con sus provocaciones.

Me permito pedirle que en su carácter de Secretario General señale a los miembros del Consejo de Seguridad la peligrosa situación causada por los injustificables actos que he mencionado en mi carta. Agradecería también que hiciera distribuir ésta entre todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, me atrevo a esperar que considerará Ud. oportuno usar sus buenos oficios para persuadir a las autoridades que ordenaron las incursiones aéreas de que desistan de toda acción que pueda amenazar la paz mundial.

Ud. ha protestado muy enérgicamente contra ataques aéreos efectuados en una perturbada región del Asia Sudoriental, por la sola razón de que desea preservar a la humanidad del flagelo de la guerra en esa parte del mundo. Lamentablemente, la Arabia Saudita está situada ahora en una perturbada región del Asia Sudoccidental. Confío en que Ud. elevará también su voz para que reine la paz.

(Firmado) Jamil M. BAROODY
Representante Permanente Adjunto
de la Arabia Saudita
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7754

Carta de fecha 14 de febrero de 1967 dirigida al Secretario General por el representante del Yemen

[*Texto original: inglés*]
[16 de febrero de 1967]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que el 12 de febrero de 1967, a las 12.45, hora local, cuatro aviones de guerra británicos procedentes de la base militar británica situada en el Yemen Meridional ocupado, violaron nuevamente, en forma provocativa, el espacio aéreo de la República Árabe del Yemen y sobrevolaron Jabal Mores (Monte Mores) y el puesto de Qatabah.

Deseo señalar una vez más a su atención el hecho de que este acto de agresión cometido por las fuerzas militares británicas es el séptimo en un período de seis semanas. No necesito reiterar ni recalcar que dichos actos de agresión no contribuyen a mantener la paz y la seguridad en la zona. Por el contrario, sólo engendran violencia e inestabilidad y constituyen una notoria violación de la Carta de las Naciones Unidas.

Agradeceré se sirva hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ghalib A. GAMIL
Representante Permanente Adjunto del Yemen
ante las Naciones Unidas